



HOTEL PUNTA ISLITA  
 BEJUCA - NARIYURE  
 RECEPCION  
 CCRZINGA728

# FACTURA No. 125125

Hacienda Punta Isleta S.A. Céd. Jurídica J-101-110004  
 Teléfono: (506) 2656-3500 - Fax: (506) 2656-2030  
 Apdo. 242-1224, Pavas, San José, Costa Rica

TERMINAL ID 14174577  
 NC: N PR \$52  
 AUTO: 743269  
 REF: 42718490  
 VENTA PROPINA  
 TOTAL

\*\*\*\*\*8859-C  
 FACT: 004131  
 AGO 09, 20 - 22:43  
 US\$690.00

Fecha / Date : 10 de Agosto de 2020  
 Residencia / Residence : 22  
 Llegada / Arrival : 07-AUG-2020  
 Salida / Departure : 10-AUG-2020  
 Confirmation No. :  
 Tarifa / Rate : 0.00  
 User Ch. Out : Marco Barrantes  
 Carnet Diplomático :

.....MASTERCARD.....  
 AID A0000000041610  
 TC E499C72340FBCADE

.. COPIA DE CLIENTE ..

Description	USD	Colones
	230.00	138,000.00
	230.00	138,000.00
	230.00	138,000.00

Formas de Pago:  
 Master Card Banco Costa Rica XXXXXXXXXXXX8859 -690.00

Subtotal :	690.00	414,000.00
IVA 13% :	0.00	0.00
Servicio 10% :	0.00	0.00
Tips :	0.00	0.00
<b>Total :</b>	<b>690.00</b>	<b>414,000.00</b>
<b>Balance:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

SEISCIENTOS NOVENTA DOLARES 00/100

"Esta factura devengará intereses corrientes a partir de la recepción de la factura y moratorios 30 días después de esa misma fecha. El interés corriente convenido será fluctuante, con una tasa de interés inicial de 1.5% para el primer mes, revisable cada mes conforme varíe la tasa básica más 5 puntos. Se establece además el interés moratorio en un 25% más sobre la tasa de interés corriente señalada antes y que igualmente estará sujeta a revisión mensual. Usted ha aceptado además autorizarnos a cargar su tarjeta de crédito por todas las cantidades aquí cargadas a usted, la compañía de tarjetas de crédito facturará en forma usual; pero si por alguna razón dicha compañía no hace el pago de esta cuenta, entonces Ud. nos deberá dicha suma junto con los intereses convenidos, más el costo de la gestión de cobro, incluyendo los honorarios legales correspondientes."

FIRMA X \_\_\_\_\_



HOTEL PUNTA ISLA  
RE.SOCIO - BANDAYURE  
RECEPCION  
CONF:08218

# FACTURA No. 125124

Finaciencia Punta Isla S.A. UEN JURIDICA 3-101-119004  
Telefono: (506) 2656-3500 - Fax: (506) 2656-2030  
Apdo.242-1224, Pavas, San Jose, Costa Rica

Fecha / Date : 10 de Agosto de 2020  
Residencia / Residence : 22  
Llegada / Arrival : 07-AUG-2020  
Salida / Departure : 10-AUG-2020  
Confirmation No. :  
Tarifa / Rate : 0.00  
User Ch. Out : Marco Barrantes  
Carnet Diplomático :

TELEFONO 34174577

MC. B PR 552  
AUTO.: 743264  
REF.: 42720754

XXXXXXXXXXXX8859-4  
FACT: 004130  
AGO 09, 20 - 22:42

VENTA PROPINA 054497.20

TOTAL

MAESTRUCARD  
AID: A0000000041010  
TC: 5122910FEDC18278

--- COPIA DE CLIENTE ---

n / Description	USD	Colones
pecifico Manual (Cena Viernes 7)	61.00	36,600.00
pecifico Manual (Desayuno Sabado 8)	37.00	22,200.00
pecifico Manual (Almuerzo Sabado 8)	64.00	38,400.00
pecifico Manual (Cena Sabado 8)	78.00	46,800.00
Restaurante Pacifico Manual (Desayuno Domingo 9)	37.00	22,200.00
Restaurante Pacifico Manual (Almuerzo Domingo 9)	64.00	38,400.00
Restaurante Pacifico Manual (Cena Domingo 9)	74.00	44,400.00
Restaurante Pacifico Manual (Desayuno Lunes 10)	37.00	22,200.00

Formas de Pago:

Master Card Banco Costa Rica XXXXXXXXXXXX8859 -497.20

Subtotal :	452.00	271,200.00
I VA 13% :	0.00	0.00
Servicio 10% :	45.20	27,120.00
Tips :	0.00	0.00
<b>Total :</b>	<b>497.20</b>	<b>298,320.00</b>
<b>Balance:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES 20/100

"Esta factura devengara intereses corrientes a partir de la recepcion de la factura y moratorios 30 dias despues de esa misma fecha. El interes corriente convenido sera fluctuante, con una tasa de interes inicial de 1.5% para el primer mes, revisable cada mes conforme vare la tasa basica mas 5 puntos. Se establece ademas el interes moratorio en un 20% mas sobre la tasa de interes corriente senalada antes y que igualmente estara sujeta a revision mensual. Usted ha aceptado ademas autorizarnos a cargar su tarjeta de credito por todas las cantidades aqui cargadas a usted, la compania de tarjetas de credito facturara en forma usual, pero si por alguna razon dicha compania no hace el pago de esta cuenta, entonces Ud. nos debera dicha suma junto con los intereses convenidos, mas el costo de la gestion de cobro, incluyendo los honorarios legales correspondientes."

FIRMA X \_\_\_\_\_